

///Plata,

VISTO y Considerando la Resolución Nº 240/24 de Consejo Directivo por la cual, se convoca a Evaluaciones de Auxiliares Docentes Ordinarios (Jefes/as de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Curso Diplomados/as) para la asignatura Producción de Obras I, II y Práctica y Producción de Obras, del Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión, para las tres (3) cátedras correspondientes a las tres (3) bandas horarias, en el marco del Reglamento Interno para Procedimientos de Evaluación de Permanencia de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP 2022.

ATENTO, al tratamiento efectuado por este Cuerpo en su Sesión Ordinaria Nº 1 de fecha 6 de febrero de 2025.

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º: Designar a los y las Integrantes de la Comisión Evaluadora que entenderá en las Evaluaciones de Auxiliares Docentes Ordinarios (Jefes/as de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Curso Diplomados/as) para la asignatura Producción de Obras I, II y Práctica y Producción de Obras, del Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión, para la cátedra Infante - Valtueña, en el marco del Reglamento Interno para Procedimientos de Evaluación de Permanencia de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP 2022 de esta Casa de Estudio:

CLAUSTRO DE PROFESORES:

Titulares: Ing. INFANTE José Luis
 Arq. VALTUEÑA Mariana
 Arq. OTTAVIANELLI Ana María
Suplente: Arq. GUADAGNA Roberto Oscar

CLAUSTRO DE GRADUADOS:

Titular: Arq. RAVARA Mariel
Suplente: Arq. CASCO Gustavo Daniel

CLAUSTRO ESTUDIANTIL:

Titular: Sr. BASUALDO RAPETTI Julián
Suplente: Sr. GARRIDO Sebastián

///

///

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Dese amplia difusión a la presente. Cumplido resérvese en el Departamento de Concursos para la prosecución de su trámite.

RESOLUCION Nº: 3

EFS
JAG

Firmado electrónicamente por:
Arq. María Laura FONTÁN
Secretaria de Enseñanza
FAU-UNLP

Firmado Electrónicamente por:
Arq. Gustavo Oscar PÁEZ
Decano
FAU-UNLP

Hoja de firmas